

Proyecto

Mitigación de los gases de efecto invernadero y adaptación a los impactos del cambio climático en América Latina mediante el fortalecimiento de la eficiencia energética en sectores estratégicos de **Argentina y Chile**



Secretaría
de Energía



Antes de comenzar...

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

- › Por favor configurar el audio y mantenerlo en silencio
- › Para enviar sus preguntas, favor hacer click en el chat.
- › Las preguntas serán respondidas al final de la actividad.
- › Posteriormente podrás revisar más información en www.agenciase.org

Gracias



- › Contexto Proyecto Programa de Euroclima +
- › Contexto Producto 7
- › Bases técnicas y administrativas Producto 7
- › Preguntas y respuestas

EUROCLIMA+

es el programa insignia de la UE sobre sostenibilidad ambiental y cambio climático con América Latina

Su objetivo es reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión

Temáticas que abarca el programa:

- › Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas
- › **EFICIENCIA ENERGÉTICA**
- › Gestión del Agua
- › Gestión del Riesgo
- › Movilidad Urbana
- › Producción Resiliente de Alimentos
- › Gobernanza Climática

Proyectos del Componente Eficiencia Energética en América Latina



MITIGACIÓN DE GEI
Y ADAPTACIÓN
A LOS IMPACTOS
DEL CAMBIO CLIMÁTICO
EN AMÉRICA LATINA
MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO
DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
EN SECTORES ESTRATÉGICOS
DE **ARGENTINA Y CHILE**

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero mediante el fortalecimiento de las medidas de eficiencia energética contenidas en las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) de Argentina y Chile.

Plazo : 36 meses

Monto : € 1.500.000



Secretaría
de Energía

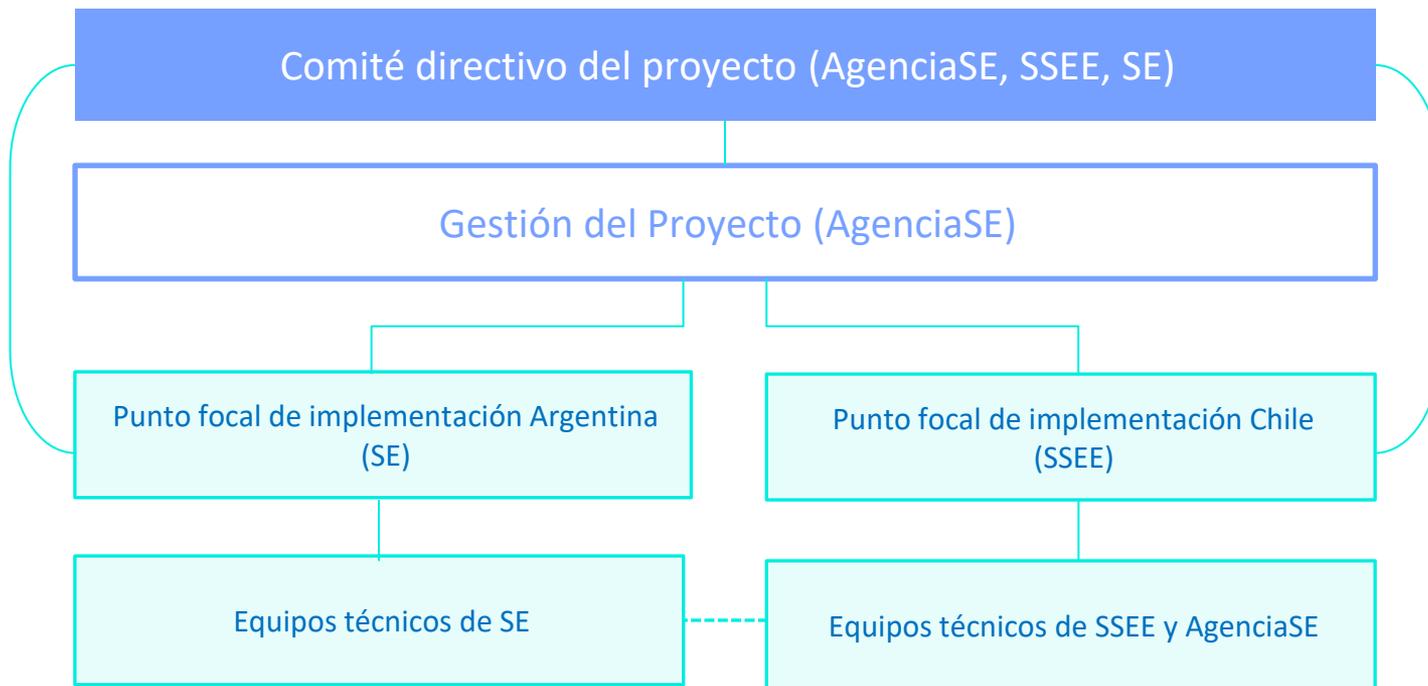


Antecedentes Generales del Proyecto

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

Objetivos Específicos

- › Incrementar la eficiencia energética en empresas industriales, transportistas y de servicios, ciudades y sector público a través de la incorporación de Sistemas de Gestión de la Energía.
- › Fomentar y desarrollar capital humano para el desarrollo de la eficiencia energética y su interrelación con el cambio climático.
- › Progresar hacia ciudades inteligentes a través de la generación de propuestas normativas y generación de herramientas semejantes en cada país.
- › Mejorar los programas nacionales de etiquetado a través de una revisión integral de los mismos e identificación de oportunidades de mejora.
- › Compatibilizar normativa de eficiencia energética aplicada al transporte de carga interurbano.



8 Productos. Argentina - Chile

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

PRODUCTO 1

› Incorporación de Sistemas Gestión de la Energía en 20 empresas **energo-intensivas**

PRODUCTO 2

› Estudios de pre-inversión o diagnósticos energéticos para 200 PyMEs

PRODUCTO 3

› Capacitar 2000 personas en Sistemas de Gestión de la Energía, Eficiencia Energética y Cambio Climático

PRODUCTO 4

› Implementación de 30 sistemas de monitoreo inteligente piloto en edificaciones públicas

PRODUCTO 5

› Propuesta de norma armonizada de telegestión para alumbrado público

PRODUCTO 6

› Estudio comparativo y hoja de ruta para progresar los programas nacionales de etiquetado de eficiencia energética y los estándares de eficiencia energética mínima (MEPS)

PRODUCTO 7

› Estudio normativo armonizado de EE para transporte de carga interurbano y apoyo en la implementación de buenas prácticas 20 empresas

PRODUCTO 8

› Campañas de divulgación, comunicación e intercambio de conocimiento sobre eficiencia energética y cambio climático a grupos meta



PRODUCTO	7	Estudio normativo armonizado de Eficiencia energética para Transporte de Carga Interurbano e implementación de buenas prácticas en 20 empresas del sector
-----------------	----------	--

Objetivo	Compatibilizar la normativa de eficiencia energética aplicada al transporte de carga de Argentina y Chile y fomentar buenas prácticas en empresas del sector
-----------------	--

ETAPAS	
1	Hoja de ruta para la armonización de los programas de Eficiencia Energética en transporte interurbano de carga Giro Limpio (Chile) y Transporte Inteligente (Argentina)
2	Implementación de buenas prácticas de eficiencia energética en 20 empresas del sector y desarrollo de pruebas de validación tecnológica bajo Norma chilena 3331:2013 y norma IRAM N° 10290 Norma argentina
3	Elaboración de guías con resultados exitosos para difusión entre socios de Giro Limpio y Transporte Inteligente

Bases técnicas- Etapa 1

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

Hoja de ruta para la armonización de los programas de Eficiencia Energética en transporte interurbano de carga Giro Limpio (Chile) y Transporte Inteligente (Argentina)

Objetivo: Realización de un diagnóstico del estado actual de los programas Giro Limpio y Transporte Inteligente en comparación con otros programas de transporte de carga eficiente a nivel global; desarrollo de propuesta de mejoras y armonización de ambos; elaboración de un listado de estrategias, buenas prácticas y tecnologías de eficiencia

	OBEJTIVOS ESPECÍFICOS
1	Relevamiento de programas internacionales existentes (funcionamiento, similitudes y diferencias con respecto a Giro Limpio y a Transporte Inteligente)
2	Relevamiento y análisis de los programas Giro Limpio y Transporte Inteligente (funcionamiento, similitudes, diferencias y oportunidades de armonización)
3	Realización de un listado y descripción de buenas prácticas, estrategias y tecnologías de eficiencia energética implementadas por los socios de ambos programas
4	Desarrollo de un ranking de priorización para la implementación de buenas prácticas y tecnologías de eficiencia implementadas en Argentina y Chile
5	Identificación de barreras normativas y económicas en ambos países que limiten la implementación de tecnologías de eficiencia
6	Desarrollo de un manual para la implementación de Sistemas de gestión de la energía aplicado al sector transporte de carga, siguiendo la Norma ISO 50.001:2018

Bases técnicas- Etapa 1

Objetivo específico 1: Relevamiento de programas internacionales existentes (funcionamiento, similitudes y diferencias con respecto a Giro Limpio y a Transporte Inteligente)

- **Actividad 1:** Estudiar los programas de transporte de carga eficiente que se detallan en las bases y comparar cada uno de ellos con Giro Limpio y con Transporte Inteligente. El análisis debe tener en cuenta aspectos como: destinatarios, obligatoriedad, carácter público o privado, información suministrada por los socios, beneficios, obligaciones, etc.
- **Actividad 2:** Desarrollar de un cuadro comparativo de los programas analizados en la actividad 1 incluyendo fortalezas, debilidades de cada uno y evidenciando similitudes y diferencias con los programas Giro Limpio y Transporte Inteligente
- **Actividad 3:** Analizar el caso de armonización de los programas: Smartway de USA, Smartway de Canadá y Transporte Limpio de México. (criterios, objetivos, grado de uniformidad)
- **Actividad 4:** Elaborar un listado de las fuentes de datos consultadas

Bases técnicas- Etapa 1

Objetivo específico 2: Relevamiento y análisis de los programas Giro Limpio y Transporte Inteligente (funcionamiento, similitudes, diferencias y oportunidades de armonización)

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

- **Actividad 5:** Proponer oportunidades de armonización entre los programas Giro Limpio y Transporte Inteligente, incluyendo de qué manera se pueden llevar a cabo. Se detallan en las bases los aspectos a tener en cuenta (público objetivo, obligatoriedad, funcionamiento del programa, información suministrada por los participantes, obligaciones, beneficios, entre otros)

Bases técnicas- Etapa 1

Objetivo específico 3: Realización de un listado y descripción de buenas prácticas, estrategias y tecnologías de eficiencia energética implementadas por los socios de ambos programas

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

- **Actividad 6:** Contactar 20 socios transportistas de cada programa para relevar la siguiente información: buenas prácticas para el ahorro de combustible implementadas (listado disponible en las bases) y tecnologías de eficiencia implementadas (listado disponible en las bases). La información presentada debe contener entre otros datos los siguientes: nombre y datos de la empresa transportista, nombre de la buena práctica o tecnología, cantidad de vehículos en los que se aplica, ahorros obtenidos en términos de consumo de combustible.
- **Actividad 7:** Elaborar un cuadro comparativo con la información relevada, indicando para cada tecnología o buena práctica, cantidad de vehículos en que se implementa, cantidad de socios transportistas que aplican la misma, rango de ahorros obtenidos con cada una.

Bases técnicas- Etapa 1

Objetivo específico 4: Desarrollo de un ranking de priorización para la implementación de buenas prácticas y tecnologías de eficiencia implementadas en Argentina y Chile

- **Actividad 8:** Realizar un ranking de priorización para la implementación de buenas prácticas y tecnologías considerando al menos los siguientes puntos:
 - Costo efectividad en términos de ahorros económicos.
 - Costo efectividad en términos de ahorros de energía.
 - Costo efectividad en términos de reducciones de emisiones de GEI y otros contaminantes locales.
 - Tiempos de implementación.
 - Barreras de implementación.

Nota: el ranking deberá incluir buenas prácticas y tecnologías no implementadas por los socios, pero con potencial de ser implementadas en ambos países.

Bases técnicas- Etapa 1

Objetivo específico 5: Identificación de barreras normativas y económicas en ambos países que limiten la implementación de tecnologías de eficiencia

Proyecto
de Euroclima +
Argentina
Chile

- **Actividad 9:** Identificar y analizar las barreras que limitan el pilotaje o implementación de tecnologías que promueven el ahorro de combustible. Incluir:
 - Barreras regulatorias (nombre, número y año de promulgación y publicación de la normativa; órgano del estado que la dictó; órgano del estado que fiscaliza su cumplimiento; artículos clave para el proceso de análisis; propuesta de mejora; identificar la ausencia de regulaciones que incentiven la incorporación de tecnologías que promueven el ahorro de combustible al mercado nacional)
 - Barreras económicas (costo de la tecnología; disponibilidad de tecnologías y repuestos en mercados argentino y chileno; etc)

Bases técnicas- Etapa 1

Objetivo específico 6: Desarrollo de un manual para la implementación de Sistemas de gestión de la energía aplicado al sector transporte de carga, siguiendo la Norma ISO 50.001:2018

- **Actividad 10:** Desarrollar un manual para la implementación de Sistemas de gestión de la energía enfocado y ajustado al sector de transporte de carga sobre la base de la Norma ISO 50.001:2018. Se deberá tomar como base la “Guía de Implementación de Sistemas de Gestión de Energía basados en ISO 50.001”, publicada por la Agencia de Sostenibilidad Energética en el año 2018; y contactar a empresas transportistas socias de los programas Transporte Inteligente y Giro Limpio, a fin de conocer la realidad de las mismas.

El Manual deberá contener:

- Requisitos estructurales de la Norma ISO 50.001:2018 (instructivos de operación y mantenimiento de los procesos relacionados con los usos significativos de la energía, instructivos con sistemas de reporte para el seguimiento del desempeño energético, entre otros)
- Requisitos medulares de la Norma ISO 50.001:2018 (formato de política energética para la organización, procedimientos para auditoría energética, procedimientos y herramientas para la toma de datos y establecimiento de una línea de base de uso y consumo de la energía, entre otros)

Presentación de la Oferta

La oferta está compuesta por las ofertas técnicas y económica y los documentos anexos, todos los cuales deberán ser presentados en formato digital, vía formulario de postulación en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfRAadyna1XGGEAZqPLXwjIVFI MYyn6zDJVZNJX5QnSYy_olw/viewform , de acuerdo a las fechas indicadas en el **numeral 15 de estas bases administrativas.**

Moneda : Pesos Chilenos

Disponibilidad Presupuestaria : \$ 35.000.000

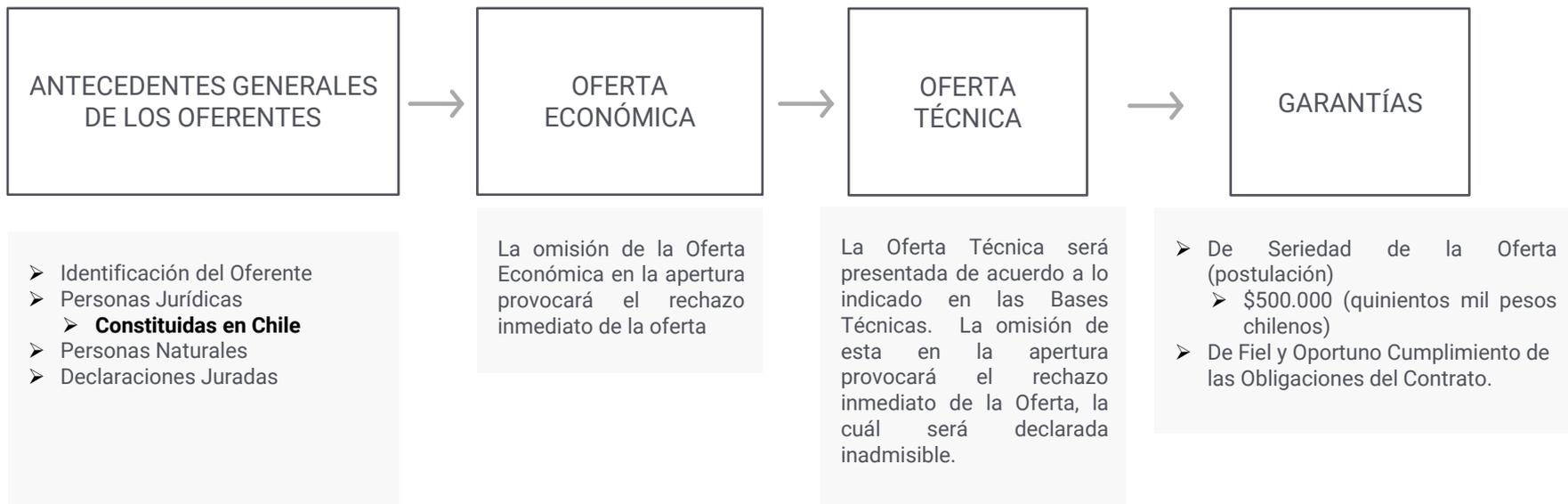
Plazo de Ejecución de los servicios: 150 días corridos

Vigencia de la Oferta: 120 días a contar de la fecha de la Apertura de Oferta

Forma de Pago

CUOTA	%	OBSERVACIÓN
1	30 %	Transcurridos 45 días contados desde la fecha del acta de inicio de actividades y contra entrega y aprobación de Informe N°1 que contendrá todo lo señalado en el número 5.1 del Primer Informe de Avance de las Bases Técnicas.
2	30 %	Transcurridos 90 días contados desde la fecha del acta de inicio de actividades y contra entrega y aprobación de Informe N°2 que contendrá todo lo señalado en el número 5.1 del Segundo Informe de Avance de las Bases Técnicas.
3	40 %	Transcurridos 150 días contados desde la fecha del acta de inicio de actividades y contra entrega y aprobación de Informe Final que contendrá todo lo señalado en el número 5.1 del Informe Final de las Bases Técnicas.

Presentación y Forma de la Oferta



Garantías

Garantía de Seriedad de la Oferta (Ver numeral 14.2 de las bases administrativas)	Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato (Ver numeral 14.3 de las bases administrativas)
<p>Con el objeto de garantizar la seriedad de la Oferta, el Oferente deberá entregar un instrumento en garantía que sea pagadero a la vista, de carácter irrevocable e incondicional, el cual asegure el cobro de la misma de manera rápida y efectiva, cuyo monto debe ser equivalente a \$500.000 (quinientos mil pesos), a nombre de Agencia Chilena de Eficiencia Energética, RUT N° 65.030.848-4, con una vigencia no inferior a 90 días corridos, contados desde la fecha de apertura de las Ofertas.</p>	<p>Con el objeto de garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del Contrato, el Adjudicatario deberá entregar en el mismo plazo que deba entregar el Contrato de adjudicación debidamente firmado, conforme se dispone en el numeral 22.2 de las Bases Administrativas, un instrumento en garantía que sea pagadero a la vista, de carácter irrevocable e incondicional, el cual asegure el cobro de la misma de manera rápida y efectiva, cuyo monto debe ser equivalente al 20% del valor del Contrato de Adjudicación entre el Adjudicatario y la Agencia, extendido a nombre de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, RUT 65.030.848-4, con una vigencia al menos de 240 días desde la fecha de firma del Contrato de Adjudicación.</p>

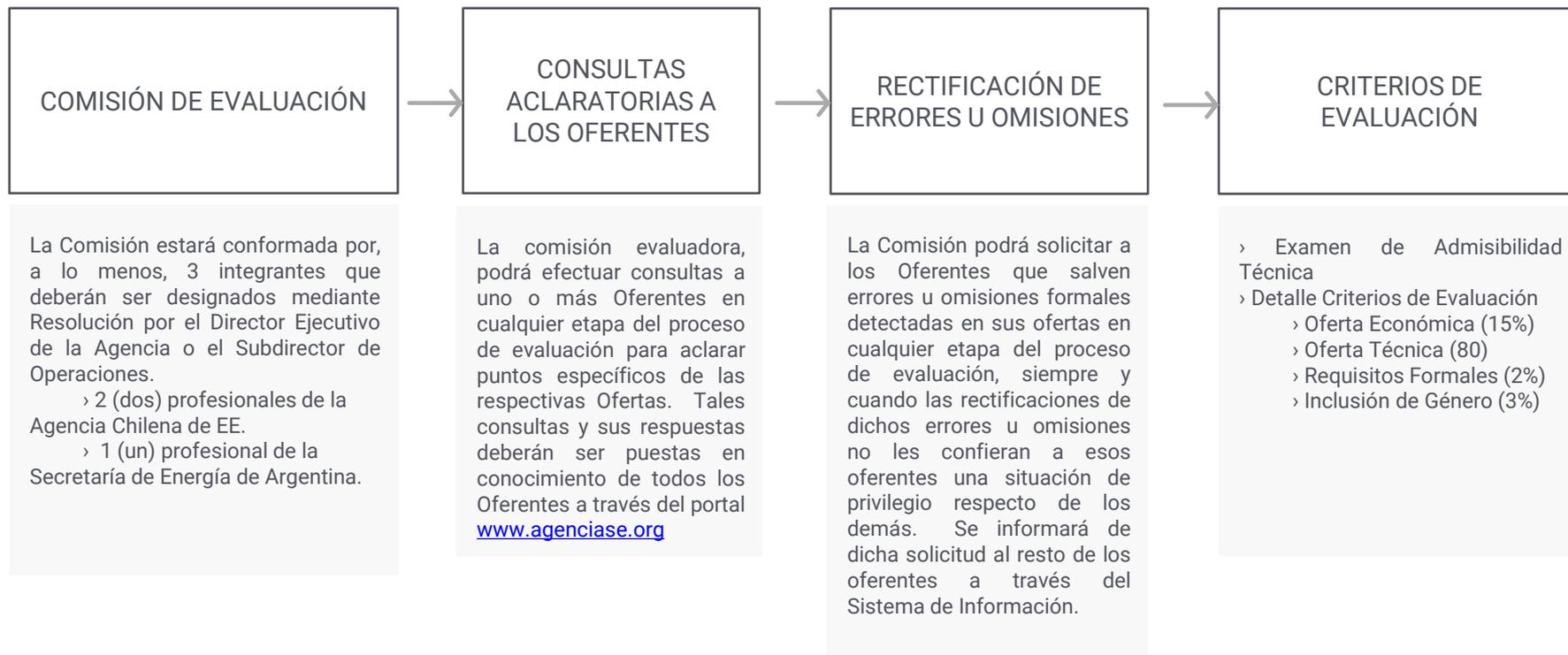
Cronograma de la Licitación

ETAPA	HORARIO	FECHA	LUGAR
Publicación del llamado.	Horario indicado en la página web de la Agencia.	Durante 45 días a partir de la publicación del llamado. (fecha publicación 26-03-2021)	Página web de la Agencia.
Reunión Informativa.	Horario indicado en la página web de la Agencia.	Por definir día, mediante Notificación en página web de la Agencia. (07/04/21)	Vía plataforma online u otro lugar a definir.
Período de Consultas.	Horario indicado en la página web de la Agencia.	Hasta el día 20, contado desde la publicación de llamado. (19/04/21 a las 13:00)	Página web de la Agencia.
Período de Respuestas.	Horario indicado en la página web de la Agencia.	Día 25 contado desde la publicación del llamado. (24/04/21)	Página web de la Agencia.

Cronograma de la Licitación

ETAPA	HORARIO	FECHA	LUGAR
Período de recepción de ofertas técnica, económica, y garantías de seriedad de la oferta.	Horario indicado en página web de la Agencia	Durante 45 días a partir de la publicación del llamado. (Hasta 07/05/21 a las 17:00)	Página web de la Agencia.
Apertura de Propuestas Administrativas, Técnicas y económicas.	Horario indicado en página web de la Agencia	A partir del día 45 contado desde la publicación del llamado.	Página web de la Agencia.
Adjudicación.	Horario indicado en página web de la Agencia.	Dentro de los 50 días contados desde el cierre de la recepción de ofertas técnica y económica.	Página web de la Agencia.

Procedimiento y Criterios de Evaluación de las Ofertas



Criterios de Evaluación – Ponderadores

La evaluación de las propuestas técnicas presentadas para cada proyecto será realizada conforme a los ítems y puntajes que se indican en el siguiente cuadro:

Ponderadores Globales	Porcentaje
Ponderador Oferta Económica	15%
Ponderador Oferta Técnica	80%
Ponderación Administrativa	2%
Ponderador Inclusión de Género	3%
Total	100%

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Económica (15%).

Nomenclatura:

$$\frac{\$MenorPrecio}{\$PrecioOferta} * 100 = X$$

- Menor Precio: Valor oferta económica más ventajoso.
- Precio Oferta: Valor oferta económica a evaluar.
- 100: Factor.
- X: Resultado.

Completar el **Anexo N° 9** Formulario oferta económica.

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Técnica (80%)

La evaluación de la oferta técnica se efectuará asignando desde 0 a 100 puntos a cada uno de los criterios presentados en el siguiente cuadro, para luego ponderarlos según su porcentaje.

Criterios de Evaluación	Puntaje	Porcentaje
a) Experiencia del Jefe de Proyecto	0 – 100	20%
a) Experiencia del Equipo de Trabajo	0 – 100	30%
a) Calidad de la Propuesta Técnica	0 – 100	50%

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Técnica (80%)

a) Experiencia del Jefe de Proyecto: El aspecto a evaluar es la experiencia en **administración coordinación y desarrollo de proyectos energéticos en el sector transporte de carga**. Se asignarán 10 puntos por cada proyecto declarado en el cual del Jefe de Proyecto haya participado como **Administrador, jefe de proyecto o coordinador de Proyecto**. Este criterio se evaluará en base a lo indicado por el oferente en el **Anexo N° 7**, puntaje máximo 100 puntos.

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Técnica (80%)

b) Experiencia del Equipo de trabajo:

Subcriterio de Evaluación	Puntaje	Porcentaje
Especialista en eficiencia energética en el transporte de carga – Chile.	0-100	25%
Especialista en eficiencia energética en el transporte de carga – Argentina.	0-100	25%
Especialista en sistemas de gestión de la energía – Chile.	0-100	25%
Especialista en sistemas de gestión de la energía – Argentina.	0-100	25%

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Técnica (80%)

b) Experiencia del Equipo de Trabajo:

Subcriterio de Evaluación	Descripción	Puntaje	Porcentaje
Especialista en eficiencia energética en el transporte de carga – Chile.	Experiencia específica en la implementación y monitoreo de estrategias, buenas prácticas y tecnologías que ahorran combustible en el sector transporte de carga en Chile.	0 – 100	25%
Especialista en eficiencia energética en el transporte de carga – Argentina.	Experiencia específica en la implementación y monitoreo de estrategias, buenas prácticas y tecnologías que ahorran combustible en el sector transporte de carga en Chile.	0 – 100	25%
Especialista en sistemas de gestión de la energía – Chile.	Experiencia específica en el desarrollado de instrumentos e implementación de Sistemas de Gestión de la Energía ISO 50.001 u otro, en el sector transporte de carga y/o industrial en Chile.	0 – 100	25%
Especialista en sistemas de gestión de la energía – Argentina.	Experiencia específica en el desarrollado de instrumentos e implementación de Sistemas de Gestión de la Energía ISO 50.001 u otro, en el sector transporte de carga y/o industrial en Chile.	0 – 100	25%

Este criterio se evaluará en base a lo indicado por el oferente en el Anexo N°5, puntaje máximo 100 puntos para cada uno de ellos.

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Técnica (80%)

c) Propuesta Técnica

Propuesta de metodología de trabajo	Puntaje
<p>La Propuesta Técnica se ajusta a los servicios requeridos considerando e incluyendo todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo de la asesoría. Además, especifica en detalle una metodología para asegurar el cumplimiento total de objetivos del <u>numeral dos (2)</u> y actividades mínimas del <u>numeral tres (3)</u> de las bases técnicas, y evidencia un entendimiento de lo solicitado. La propuesta técnica carece de errores, incoherencias e información irrelevante que restan foco a su propuesta.</p>	100
<p>La Propuesta Técnica incorpora todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo de la asesoría. Sin embargo, uno de los siguientes aspectos no está presente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Especifica en detalle una metodología para asegurar el cumplimiento total de objetivos del <u>numeral dos (2)</u> y actividades mínimas del <u>numeral tres (3)</u> de las bases técnicas.• Evidencia un entendimiento de lo solicitado.• La propuesta técnica carece de errores e incoherencias.• La propuesta técnica carece de información irrelevante que restan foco a su propuesta.	80

Criterios de Evaluación – Ponderador Oferta Técnica (80%).

c) Propuesta Técnica

Propuesta de metodología de trabajo	Puntaje
<p>La Propuesta Técnica incorpora todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo de la asesoría. Sin embargo, tres o más de los siguientes aspectos no están presente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Especifica en detalle una metodología para asegurar el cumplimiento total de objetivos del numeral dos (2) y actividades mínimas del numeral tres (3) de las bases técnicas.• Evidencia un entendimiento de lo solicitado.• La propuesta técnica carece de errores e incoherencias.• La propuesta técnica carece de información irrelevante que restan foco a su propuesta.	30
<p>La Propuesta Técnica no se ajusta a lo solicitado pues no incorpora todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo de la asesoría.</p>	0

Criterios de Evaluación – Ponderador Requisitos Formales (2%)

- Cumple con la documentación señalada en el numeral 13 de las bases administrativas en tiempo y forma = 100
- No cumple con la documentación señalada en el numeral 13 de las bases administrativas, ya sea en tiempo o en forma = 0

Criterios de Evaluación – Ponderador de Inclusión de género (3%)

La evaluación de este criterio se determinará a partir de la inclusión de género en los perfiles requeridos para el equipo de trabajo evaluable según la siguiente tabla:

Inclusión de Género	Puntaje
El oferente presenta un equipo de trabajo evaluable en donde al menos 3 o más integrantes son mujeres.	100
El oferente presenta un equipo de trabajo evaluable en donde 2 integrantes son mujeres.	80
El oferente presenta un equipo de trabajo evaluable en donde 1 integrantes son mujeres.	30
El oferente presenta un equipo de trabajo evaluable en donde no hay integrantes mujeres.	0

Consideraciones a la Evaluación y Adjudicación

- La omisión de alguno de los Anexos requeridos en las Bases Técnicas de Licitación, será calificado con (0) cero puntos en la categoría específica correspondiente; no obstante lo anterior, la Agencia se reserva el Derecho a solicitar la incorporación del respectivo Anexo o Anexos, calificando de igual forma con (0) puntos en la categoría específica correspondiente; con excepción de la omisión de la propuesta económica, contenida en el respectivo Anexo, la cual siempre conlleva a la sanción de inadmisibilidad de la propuesta.
- Los documentos solicitados que se entreguen en un formato diferente al de los anexos serán evaluados con el puntaje inmediatamente inferior en la categoría específica correspondiente.
- La propuesta que tenga **menos de 65 puntos ponderados en la oferta técnica**, se considerará que no cumple las condiciones mínimas, quedando fuera de Bases y, en consecuencia, será no adjudicable.
- La propuesta que tenga **menos de 60 puntos ponderados en el equipo de trabajo**, se considerará que no cumple las condiciones mínimas, quedando fuera de Bases y, en consecuencia, será no adjudicable.
- La propuesta que tenga **menos de 60 puntos ponderados en total**, se considerará que no cumple las condiciones mínimas, quedando fuera de Bases y, en consecuencia, será no adjudicable.

Criterio de desempate

- En caso de existir algún empate en el puntaje obtenido por los Oferentes de acuerdo a los criterios anteriores, el criterio para desempatar será el **puntaje de la Oferta Técnica asociado a cada Oferente.**
- En caso de persistir el empate, el criterio para desempatar será el puntaje de calificación del criterio **“Calidad de la propuesta técnica”** asociado a cada oferente.
- De persistir el empate, se adjudicará la Oferta que haya ingresado en primer lugar su Oferta al presente proceso, conforme al **“Comprobante de ingreso de Oferta”** que emita el Sistema de Información.

Procedimientos de comunicación, consultas y aclaraciones a las bases

- Las consultas y solicitudes de aclaraciones a las Bases deberán realizarse en el tiempo y forma que establece el Cronograma de Licitación, señalado en el numeral 15 de las Bases Administrativas, y a través de la funcionalidad que al efecto establece la página web de la AgenciaSE.
- Las respuestas y aclaraciones serán enviadas mediante formulario on-line <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4UD50L1CGNWOBDDlUxmiN33xaOENa7MtDnPQzIN4oMInWvw/vjwform>, de conformidad con las presentes Bases y se entenderán formar parte del proceso licitatorio.
- **Cada oferente es responsable, en consecuencia, de revisar periódicamente la página web de la AgenciaSE , ya que toda comunicación referida a la presente licitación será informada en dicho portal por la Agencia. Será responsabilidad de cada interesado verificar en la fecha establecida la disponibilidad de estos documentos.**

Documentos que componen la propuesta técnica

La propuesta técnica deberá incluir, como mínimo, lo siguiente:

Ítem	Detalle	Referencia
1. Declaración jurada simple.	No se incurre en prohibiciones o inhabilidades. Se tiene conocimiento de las especificaciones técnicas .	Anexo N° 1
2. Antecedentes del Proponente.	Antecedentes generales del proponente.	Anexo N° 2A y 2B
3. Declaración Jurada Bases de datos de exclusiones y sanciones de la unión europea.	Postulante no se encuentra en la Base de datos de Exclusiones y sanciones de la UE.	Anexo N° 3
4. Antecedentes del equipo de trabajo.	Listado de equipo de profesionales, antecedentes curriculares, carta compromiso de participación firmada por cada profesional, nombre y CV de Jefe de Proyecto.	Anexo N° 4 Anexo N° 5 Anexo N° 6 Anexo N° 7
5. Propuesta técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de trabajo. • Carta Gantt • Productos y servicios a entregar • Otros relevantes. 	Anexo N°8 (Gantt)
6. Formulario de oferta económica	-	Anexo N° 9
7. Formulario solicitud de devolución de garantía.	-	Anexo N° 10

Web de Licitación



Agencia de
Sostenibilidad
Energética



Información Sobre ▾

Convocatorias ▾

Trabaja con nosotros

Biblioteca

Contacto



Programa EUROCLIMA+

Conoce todas las licitaciones
relacionadas con el proyecto del
Programa EUROCLIMA+ respecto a sus
8 productos.

[Ver todas las licitaciones](#)



Estudio para el desarrollo de hoja de ruta para la armonización de programas Giro Limpio de Chile y Transporte Inteligente de Argentina

Licitación para la contratación de un Estudio para el desarrollo de hoja de ruta para la armonización de programas Giro Limpio de Chile y Transporte Inteligente de Argentina.

[Ver licitación](#)



Estudio para el desarrollo de hoja de ruta para la armonización de programas Giro Limpio de Chile y Transporte Inteligente de Argentina



Proyecto
de EUROCLIMA+
Argentina
Chile

Gracias



Secretaría
de Energía

